



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

**SUA'ED**

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE ALGUNOS FRAGMENTOS DE  
LA *AUTOBIOGRAFÍA DE IGNACIO DE LOYOLA* DE LUIS  
GONÇALVES DA CÁMARA Y LA *VIDA DEL B. P. MAESTRO  
IGNACIO DE LOYOLA, FUNDADOR DE LA RELIGIÓN DE LA  
COMPAÑÍA DE JESÚS* DE PEDRO DE RIBADENEIRA

TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS PRESENTA:

Jesús Isaac González Reyes

Asesora: Dra. Beatriz Arias

México, D. F.

2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES HISTÓRICOS	7
1.1 La <i>Autobiografía de San Ignacio de Loyola</i> de Da Cámara	7
1.2 La <i>Vida del Padre Ignacio de Loyola</i> de Pedro de Ribadeneira	8
1.3 Censura de la <i>Autobiografía</i> de Da Cámara	10
1.4 Erasmo y Loyola	13
CAPÍTULO II: CONTEXTO DE LA <i>AUTOBIOGRAFÍA</i>	17
2.1 La vida cultural en el siglo XVI. Erasmo, Loyola y Ribadeneira	17
CAPÍTULO III: ANÁLISIS	22
3.1 Metodología	22
3.2 Autobiografía de Ignacio de Loyola	22
3.2.1 Texto I	23
3.2.2 Texto II	26
3.2.3 Texto III	33
3.2.4 Texto IV	38
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA <i>AUTOBIOGRAFÍA</i> DE DA CÁMARA Y LA <i>VIDA</i> DE RIBADENEIRA	45
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	54

## AGRADECIMIENTOS

A Ana Luisa

A mi familia

A Íñigo s. j.

Al club de Tobi y a la S. J.

A Guipúzcoa y su Basílica de Loyola y a la *Chiesa del Sacro Nome di Gesù*

A todos esos momentos en los que pensé en la derrota: perdieron

A la maravilla que ofrecen los monólogos

A la UNAM, a mi Facultad de Filosofía y Letras, al SUA por ser justo ese espacio

en donde quienes pensamos en algo mejor para nuestra vida y su paso por el

mundo tenemos cabida

A Lourdes Penella y a Beatriz Arias, grandes mujeres para una labor sumamente

delicada como es la cátedra. Juro a todos los dioses que fueron ellas y solo ellas

quienes encontraron lo mejor de este trabajo. Lourdes con la paciencia de una

entrañable amiga y Beatriz con el ingenio que logró desenmarañar tantas ideas que

le presenté.

A Galdino Morán, Víctor Manuel Díaz Arciniega y José María Villarías por ser

mucho más que lectores

A quien usa el español y termina por caer en la cuenta que hay que escribir y leer

para ser parte de un gran universo

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo se emplearán dos libros que narran la vida de Ignacio de Loyola: la *Autobiografía de Ignacio de Loyola*, de Luis Gonçalves Da Cámara y la *Vida del B. P. Maestro Ignacio de Loyola, fundador de la religión de la Compañía de Jesús*, escrita por Pedro de Ribadeneira. Con ellos se hará un análisis comparativo de la forma en que cada uno se refiere a algunos pasajes de la vida del santo y que están presentes en ambos textos. La primera obra es una autobiografía dictada por el mismo Ignacio de Loyola a Luis Gonçalves Da Cámara y la segunda es un encargo del superior general de la orden jesuita a Pedro de Ribadeneira. El interés por la vida de Ignacio de Loyola tiene su origen en la renovación que trajo para el mundo intelectual y religioso la obra de este personaje, inserto en uno de los momentos históricos más importantes de la literatura española: el siglo XVI.

Los fragmentos que se eligieron para ser analizados y comparados se refieren exclusivamente a los estudios de Ignacio, a cómo fue denunciada la influencia de Erasmo de Rotterdam sobre él y a los problemas que enfrentó con la Inquisición. Ambos textos aportan elementos importantes a la literatura en la medida en que los autores, Da Cámara y Ribadeneira, describen una parte de la vida de su época, en medio de conflictos religiosos y políticos en España y Europa. Es el momento histórico el que resalta su valor como obras que pugnan entre sí para enarbolar el estandarte no sólo de una nueva orden religiosa, sino del cambio cultural que trajo la reforma protestante.

El texto escrito por Da Cámara y dictado por Loyola sirvió como base para la obra de Ribadeneira, sin embargo el objetivo de cada uno es distinto. El primero responde a la petición de parte de la gente cercana a Loyola que quería conocer los hechos tal cual sucedieron, y el segundo está inserto en la consolidación de la vida como ejemplar y muy cercano a la beatificación de Ignacio de Loyola. Entre una

obra y otra hay casi veinte años, mismos que alentaron la supresión del primer texto para imponer al segundo. Parte del interés de este trabajo es estudiar las posibles causas que llevaron a “guardar” la primera obra. Autores como Federico Ortés —*El triunfo de Don Quijote. Cervantes y la Compañía de Jesús: un mensaje cifrado*— han afirmado que existe una relación entre la *Autobiografía* de Loyola y *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, sobre todo en la primera parte, algo que en este trabajo no analizaremos, pero que sí se puede considerar una influencia de la obra literaria de Loyola sobre sus contemporáneos.

A nivel literario ambas obras están escritas bajo un ambiente de censura inquisitorial, lo que revela por una parte los recursos que permiten evitarla, y por la otra descubrir las formas de autocensura. Este aspecto discursivo resulta esencial, pues el momento que vive España obliga a estos autores y a muchos otros, en diversas áreas del conocimiento, a cuidarse de posibles condenas sobre sus obras. Se trata de una etapa en donde las ideas que había traído Carlos V provocaron sospechas de posibles herejías a raíz del divisionismo que se estaba desarrollando tanto en Alemania como en los Países Bajos. Es muy relevante que Erasmo de Rotterdam haya sido tan cercano a Carlos V como para recibir de su mano la oferta de un cargo eclesiástico superior en España y paradójicamente se condenara tan severamente a sus seguidores por parte de la Iglesia española. Así, cuando Loyola entra en el escenario de su época con su *Autobiografía* se le puede considerar no sólo hereje por leer la obra de Erasmo sino antiespañol por apoyar ideas extremas como la integración del Imperio Romano en manos de Carlos V.

Es también significativo que autores como Miguel de Unamuno hayan considerado fundamental el escribir sobre Loyola (*Del sentimiento trágico de la vida, En torno al casticismo*) a partir del conocimiento que les arroja esta obra autobiográfica. Es por ello que el interés del presente trabajo se centra en analizar aquellos elementos que fueron considerados peligrosos en su momento y por

medio de una comparación entre el trabajo de Loyola-Da Cámara y el de Ribadeneira mostrar cómo un mismo suceso puede ser modificado para evadir los conflictos que provoca su interpretación.

El presente trabajo incluye los antecedentes históricos tanto de las obras como de la vida de Ignacio de Loyola; en el segundo capítulo se describe el contexto que se vive en España y en Europa en los ámbitos político y religioso donde se inscriben ambas obras; en el tercer capítulo se hará propiamente el análisis comparativo entre los fragmentos de la *Autobiografía* y la *Vida*.

## CAPÍTULO I: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### 1.1 La *Autobiografía* de San Ignacio de Loyola de Da Cámara

Ignacio López, nacido en Loyola en 1491, fue un hombre que se fijó en la mente la idea de ser un hidalgo; hasta que a sus 26 años una bala de artillería lo hirió durante el sitio que mantenían los franceses en Pamplona. A partir de ese momento comienza una historia que lo llevará los siguientes cuarenta años a construir el proyecto de la Compañía de Jesús, una de las órdenes religiosas con mayor influencia en la vida de la Iglesia Católica Romana y la cultura universal.

La historia de su vida y vicisitudes pasó de persona en persona gracias a los relatos de los primeros compañeros que se le unieron con el fin de inspirar a quienes se iban incorporando a la nueva orden. Cuando la salud de Ignacio comenzó a menguar fueron varios quienes le pidieron que redactara su biografía para no perder detalle de su vida. Sin embargo, Ignacio de Loyola argumentó que su carga de trabajo lo mantenía ocupado durante buena parte del día por lo cual fue receloso a esa petición.

Fue hasta finales de 1553 cuando el jesuita portugués Luis Gonçalves Da Cámara se ofreció como amanuense para la redacción del texto de las memorias de Ignacio de Loyola, con lo que se escribió la primera parte de esta obra. La segunda parte se redactaría dos años después, cuando Da Cámara regresó de una misión en Portugal. Una vez concluida esta segunda sesión ya no se volverían a ver el autor y su ayudante. La obra se tradujo al latín por Anibal du Coudray en 1561 y las últimas correcciones al texto las hizo Cámara en 1562<sup>1</sup>. Ignacio de Loyola murió el 31 de julio de 1556 y el texto nunca fue publicado formalmente sino hasta 1904. Ha

---

<sup>1</sup> Ignacio de Loyola. *Ignacio de Loyola: el relato del peregrino*. Barcelona: Labor, 1973.



recibido varios nombres, pero es mayormente conocida como la *Autobiografía de San Ignacio de Loyola*.

Así como esta labor hubo otros trabajos paralelos de parte de algunos de los primeros jesuitas como Juan Alfonso de Polanco, Diego Laínez y Nicolás Bobadilla. Entre estos autores se pueden encontrar diferencias de opinión sobre algunos acontecimientos y no siempre coinciden en la admiración que se pudiera esperar de un discípulo hacia su maestro. El trazo general de la historia es común entre todos ellos, lo cual permitió que se apoyaran unos a otros como fuentes literarias sobre el tema, pero sobre todo de inspiración en los nuevos interesados en la vida y obra de la orden que comenzaba a trazar una ruta clara en la historia de la Iglesia en Europa, Asia y en las nuevas tierras americanas<sup>2</sup>.

## 1.2 La Vida del Padre Ignacio de Loyola de Pedro de Ribadeneira

La *Autobiografía* fue un texto que provocó problemas dentro de la orden, poco tiempo después de haber sido terminado. El tercer Padre General de la orden, Francisco de Borja (1565-1572), decidió incautar el trabajo del portugués Da Cámara. Al mismo tiempo le pidió al toledano Pedro de Ribadeneira que elaborara una nueva biografía del fundador<sup>3</sup>. Las impresiones que circulaban de la

---

<sup>2</sup> “Para ver el ambiente de entusiasmos que se había formado en torno a San Ignacio, basta recordar la repercusión que tuvo su personalidad en literatos y artistas de fama internacional como Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, Góngora, Argensola y, algo más tarde, Calderón de la Barca”. J. Isern en *San Ignacio y su obra en el siglo de oro de la literatura castellana (1516-1700)*. Buenos Aires, Editorial de S. de Amorrortu, 1924, p. 379. “Con las de Miguel Servet e Ignacio de Loyola, (Juan de Valdés) representa la contribución más original y fecunda del pensamiento hispano a la vida religiosa europea de su tiempo. Cada uno de ellos... representa una faceta del radicalismo ingénito español, de su extremosidad y falta de mesura, si se quiere: radicalismo místico en Valdés; radicalismo intelectual, anti-institucional y anti-dogmático en Servet; radicalismo autoritario y dogmático en Loyola”. Domingo Ricart. *Juan de Valdés y el pensamiento religioso europeo en los siglos XVI y XVII*. México: El Colegio de México, 1958, p. 14.

<sup>3</sup> “Se creyó mejor no permitir su uso. El estado fragmentario, su estilo descuidado, podía –así se opinaba– desilusionar. Se creía además que lo que había de interés general lo había ya exhumado la biografía oficial (Ribadeneira)”. *San Ignacio de Loyola. Obras completas*. Transcripción, introducción y notas de Ignacio Iparraguirre y Cándido Dalmasas. Madrid: BAC, 1982, p. 6.

*Autobiografía* fueron sacadas de las casas jesuitas; pero todavía en el tiempo del Padre General Everard Mercurian (1573-1580) y del padre Claudio Aquaviva (1581-1615) —cuarto y quinto Padres Generales— constan peticiones por parte de los jesuitas españoles, en particular los castellanos, para volver a publicar el libro dictado por Loyola, todas ellas derogadas. Además de este primer trabajo, Luis Da Cámara escribió su propio libro, el *Memorial*, en donde hace sus anotaciones personales sobre lo que conoció de manera directa del fundador de la Compañía de Jesús mientras le sirvió como escribano. Este otro libro sufrió la misma censura.

Pedro de Ribadeneira (1527-1611) fue uno de los primeros escritores jesuitas en la nueva orden de la Compañía de Jesús, aprobada por Pablo III en 1540. Su obra comienza con tres trabajos sobre los primeros jesuitas: *Vida del B. P. Maestro Ignacio de Loyola, fundador de la religión de la Compañía de Jesús* (1572, en latín y traducido por él mismo al castellano en 1583); *Vida del P. Francisco de Borja* y *Vida del P. Diego Laynez* (ambas de 1594). Su trabajo no es independiente, sobre todo la primera, que por orden directa de Francisco de Borja sustituye la obra de Cámara<sup>4</sup>.

Uno de los autores jesuitas que más ha estudiado la obra y vida de Ignacio de Loyola es Ignacio Iparraguirre, quien afirma en su *Desmitificación de San Ignacio*<sup>5</sup>:

(en) la Autobiografía... Ignacio hace el balance final de su vida del modo como Dios le había ido guiando en el camino de la fundación de la Compañía. Por ello la *Autobiografía* está adquiriendo cada día mayor actualidad, mientras que las Vidas de San Ignacio, incluso la clásica del P. Ribadeneira están pasando a segundo término... San Ignacio en la *Autobiografía* prescinde de muchos particulares históricos. Pero

---

<sup>4</sup> Ribadeneira, quien «con ocasión del proceso de canonización, preguntado sobre la verdad de las cosas contenidas en su libro..., respondió que tenía por cierto que todo lo que había escrito en su libro era verdad, dada la extrema solicitud y diligencia que había puesto, prescindiendo de todo lo que incluía en el libro de lo que él mismo había visto u oído a San Ignacio». Charles Clair en *La Vie de San Ignace de Loyola d'après Pierre Ribadeneira, son premier historien* (Paris 1891).

<sup>5</sup> I. Iparraguirre. *Desmitificación de San Ignacio. La imagen de San Ignacio en el momento actual*, (1972).

ahora que interesa la línea de fondo, el proceso en su dimensión más íntima, se ha vuelto a la *Autobiografía*.

Tanto el texto de Ribadeneira como los de Da Cámara, son trabajos apologeticos y panegiricos, en donde la realidad se retoca con hipérbolos y narraciones que hacen difícil distinguir la verdad acerca del fundador de la orden. En ambos trabajos hay narración, pero la de Ribadeneira es casi cinco veces más extensa que la *Autobiografía*.

### 1.3 Censura de la *Autobiografía* de Da Cámara

Durante cuatro siglos permaneció la *Vida de San Ignacio de Loyola* de Ribadeneira como la biografía "oficial" del santo; no fue hasta que la Curia General de la Compañía de Jesús abrió los archivos en 1904, que decidió publicar la obra de Da Cámara<sup>6</sup>. Los posibles motivos que se tuvieron en cuenta para censurar previamente esta obra son:

- Algunos pasajes de su vida anteriores a la conversión, donde se narra, de manera muy sucinta, que llevó una vida algo licenciosa.
- Los rasgos erasmistas que se encuentran en la obra<sup>7</sup>.
- Los conflictos que Ignacio de Loyola sostuvo con los dominicos, encargados de la Inquisición en España, tanto en su vida como durante el proceso de su beatificación.

---

<sup>6</sup> Es sólo interesante comentar que el fin de la "Sagrada Congregación de la Romana y Universal Inquisición" se dio en 1908, y a partir de entonces se le nombró "Sagrada Congregación del Santo Oficio" y actualmente recibe el nombre de "Congregación para la Doctrina de la Fe".

<sup>7</sup> "Loyola recoge todos los elementos útiles del pasado, medievales o renacentistas, ordenándolos según nuevo diseño y construyendo sobre ellos. Así pudo, en ciertos aspectos, ser continuador y aun heredero de Erasmo, para lo cual tuvo que ser, al menos implícitamente, su discernidor y su juez". García Villoslada Ricardo. *Loyola y Erasmo: dos almas, dos épocas*. Madrid: Taurus, 1965, p. 15.

- Los contrastes de conducta que asumió como General de la obra, en los que impone una disciplina demasiado estricta, tanto a sí como a sus hermanos de orden.

La *Autobiografía* de Da Cámara es una obra que aborda un momento histórico fundamental tanto para España como para la Iglesia Católica Romana. La narración es pobre en su estilo y en la cantidad de hechos descritos, pero resulta esencial para acercarse a la obra directa de Ignacio de Loyola. Él mismo la revisó después de ser redactada por Da Cámara, e incluyó o quitó secuencias que consideró pertinentes. Fue aprobada por los primeros jesuitas que vivieron con él en los años de la fundación.

Este trabajo comienza con una descripción breve pero reveladora de Ignacio, quien “fue hombre dado a las vanidades del mundo...”<sup>8</sup>, y termina con la mención de dos de sus trabajos literarios: las *Constituciones* y los *Ejercicios Espirituales*. La información es escasa ya que el texto termina de manera abrupta, como si faltara algo más; en realidad por falta el tiempo, Ignacio ya no pudo o no le quiso dedicar más atención a este dictado de su vida<sup>9</sup>.

Otro *ignacianista* paisano de Ignacio de Loyola, es Ignacio Cacho. En su libro *Íñigo de Loyola, ese enigma*<sup>10</sup> dedica el capítulo “La leyenda áurea” a revisar los puntos en donde confluyen o se confrontan la *Vida* de Ribadeneira con la *Autobiografía* de Da Cámara. Él señala que la historia oficial de Ribadeneira es real [“narra la verdad”] pero no es crítica [“no narra toda la verdad”] (366). Además,

<sup>8</sup> *Autobiografía de San Ignacio de Loyola*. Madrid: BAC, 1952.

<sup>9</sup> “San Ignacio escribe rudamente, con rapidez y economía de medios, muy acorde con la eficacia espiritual que es el fin y la razón de su escribir”. José María Cossío (*San Ignacio de Loyola, autor clásico*, A B C, 16 de marzo de 1956). “Y precisamente por esa no buscada sobriedad con que reviste sus relatos o sus consejos es un auténtico clásico, acaso más clásico que su admirable biógrafo el P. Ribadeneira, **que convierte las ásperas apuntaciones de su vida, que transcribiera el P. González de la Cámara, en puro y cuidadísimo castellano, a mi entender menos expresivo que el original**. Digamos para completar, que el **P. Ribadeneira, justamente, representa, frente a San Ignacio, el papel de la circunstancia retórica, de su tiempo**, aludida más arriba, que destaca la figura ignaciana como un ‘fuera de serie’”. Guillermo Díaz-Plaja. *El estilo de San Ignacio*. Barcelona: Noguer, 1956, p. 15.

<sup>10</sup> Bilbao: Mensajero, 2003, p. 363.

muestra que hay claridad en la redacción de la obra “oficial” al ser un trabajo hecho por encargo:

La necesidad de alejar de sí la menor sospecha de que escribe la *Vita Ignatii* por iniciativa propia, parece perseguirle en todo momento, bien porque la decisión de retirar la *Autobiografía* pudiera resultar impopular, bien porque ocultaba alguna intención de los superiores que no debiera explicitarse sin desdoro de Ignacio... ¿Acusación de qué? parece indudable que la de sustituir la *Autobiografía* de primera mano por una biografía de segunda mano (370).

Como es natural, la supresión de un libro y la exaltación de otro en su lugar, responde a una intención política<sup>11</sup>. Dice el Padre General Claudio Aquaviva: “Lo que merecía debía comunicarse, se halla escrito en el libro del P. Ribadeneira; lo demás no conviene que corra en manos de todos” (1581). A juicio del General hay sucesos en los escritos de y sobre Ignacio, como la *Autobiografía* y el *Memorial* de Da Cámara, que no son censurables. Las debilidades morales del joven Íñigo en Azpeitia y Arévalo, las sospechas doctrinales que levantan sus *Exercitios* entre los inquisidores de Alcalá y Salamanca, así como los excesos de rigor disciplinar en la profesa de Roma, no son compatibles con la prudencia y santidad que han delineado para él los jerarcas de la Compañía (371).

Hay en la *Autobiografía* de Da Cámara un énfasis especial en hacer “presente lo que es pasado”, con sus luces y sus sombras, lo mismo “las travesuras de mancebo con todas sus circunstancias”, como “la felicidad que tenía de hallar en Dios... en toda su vida, y siempre y a cualquier hora que quería hallar a Dios, lo hallaba” (371).

---

<sup>11</sup> En la introducción que hace Enrique del Portillo a *El original manuscrito de la primera edición castellana de la Vida de N. P. San Ignacio por el P. Ribadeneira* (Madrid 1915) menciona que el texto está dirigido “al Illmo. y Rmo. Sor. Don Gaspar de Quiroga Cardenal y Arçobispo de Toledo Inquisidor General y del Consejo de estado de su Magestad”, p. 9.

## 1.4 Erasmo y Loyola

Parte de la obra que quizá generó problemas de aceptación en su momento, fue la inspiración erasmiana de Ignacio de Loyola. Para ello es importante considerar lo que señala Marcel Bataillon<sup>12</sup> acerca de “los dejados” y los “iluminados”<sup>13</sup>.

Tanto el *iluminismo* como el *dejadismo* son parte de una revolución religiosa que tiene sus raíces en la *devotio* moderna de la última Edad Media; el *iluminismo* continúa la espiritualidad que floreció bajo el patrocinio del Cardenal Cisneros en España; una espiritualidad que está de acuerdo con Erasmo “(...) en un punto capital: vuelve la espalda a la meditación de los sufrimientos del Crucificado” (188). Los *dejados* se caracterizan por “una gran desconfianza hacia toda manifestación llamativa de amor divino. Las gracias sobrenaturales que una espiritualidad ambiciosa se complace en publicar, las tienen ellos por engaños del demonio, y aun sospechan que son pura comedia. Sin embargo no niegan la acción milagrosa de Dios en el hombre” (171).

Por su parte los *iluminados* invocaban la inspiración divina para ir en contra del formalismo religioso. El iluminismo, hacia 1525 “podrá ser cualquier cosa, menos una aberración espiritual o una doctrina esotérica para uso de unos pocos círculos de iniciados. Es un movimiento complejo y bastante vigoroso, análogo a los movimientos de renovación religiosa que se producen en todas partes, y no sólo en Alemania” (185). “Lo que se ha afirmado de la reforma protestante en España es igualmente válido al hablar de la reforma católica. Difícilmente se podrá entender la una ni la otra sin una referencia constante y profunda al erasmismo y

---

<sup>12</sup> Marcel Bataillon. *Erasmo y España*. México: FCE, 1982.

<sup>13</sup> “Iluminismo: Inicióse este movimiento espiritual hacia 1512, en el ambiente de fervor y recogimiento que se produjo en ciertos conventos franciscanos por efecto de la reforma cisneriana. En sus comienzos y en su intención no formaban un movimiento heterodoxo. Eran grupos de personas espirituales que ansiaban la perfección y trataban de las cosas divinas”. *Loyola y Erasmo*, Ricardo García Villoslada. Madrid: Taurus, p. 92.

al iluminismo. Los problemas internos de gestación y conformación de la espiritualidad jesuita son, desde el principio, los problemas del iluminismo”<sup>14</sup>. El *Enquiridión* de Erasmo “no tiende a otra cosa que a hacer presentir ese estado de inquebrantable seguridad: es, en manos del caballero novel, un ‘arma pequeña y muy manual, como una daga o puñal’ que le bastará para no estar nunca desprevenido” (195). Según Bataillon “... el meollo del libro se encuentra en la regla quinta, que enseña a tener en poco ‘las cosas visibles’ y a levantarse a las invisibles: admirable manifiesto del cristianismo interior, cuyos ecos resonarán durante largo tiempo en Europa” (196). Parte de esto fue lo que encontraron las autoridades de la Inquisición en los distintos procesos<sup>15</sup> que tuvo en vida Ignacio de Loyola y que fueron plasmados en la *Autobiografía*.

A esto vale la pena agregar el momento histórico que vivía España con la muerte de Isabel La Católica, la regencia de Castilla por parte del cardenal Cisneros y la toma de la corona por parte de Carlos I con la consecuente llegada de una corte flamenca y borgoñona, lo que provoca la Guerra de las Comunidades (1520). En este ambiente se crea una disputa entre lo español y lo extranjero, entre la Iglesia local y los intereses de Roma, así como la visión imperial por parte del futuro Carlos V. Así se llega hasta el concilio de Trento (1545-1563) con las condenas a la Reforma protestante. La toma de postura hacia el lado español o hacia el contrario implicó en ese momento y después, durante el proceso de la beatificación de Ignacio, una estrategia política por parte de los jesuitas.

Ignacio de Loyola “... fue tenido por alumbrado en la hora decisiva que estudiamos, y que, por ese mismo hecho, apareció como solidario de la revolución religiosa cuyo símbolo en España era a la sazón Erasmo” (212). En su libro

---

<sup>14</sup> Antonio Márquez. *Los Alumbrados: orígenes y filosofía 1525-1559*. Madrid: Taurus, 1980.

<sup>15</sup> El primero en Alcalá en 1526; en 1527 tiene otros dos procesos en la misma ciudad y es encerrado en la cárcel en una ocasión, el vicario Juan Rodríguez de Figueroa está es quien dicta sentencia; ese mismo año en Salamanca tiene el encuentro con los dominicos y luego es encerrado. *Obras completas*, p. 42.

Bataillón señala que "... admite que el fundador de la Compañía trató de leer el *Enquiridion* obedeciendo el consejo de su confesor, pero que abandonó su lectura al darse cuenta de que 'se le comenzaba a entibiar su fervor y a enfriársele la devoción'" (213). Por lo que el mismo autor se pregunta: "... ¿es cosa segura que no haya aprovechado nada del *Enquiridion*? Íñigo utilizará, a su modo, el *Monachus non es pietas*, fundando una orden muy diferente a las demás, que causará escándalo ante todo por su organización completamente seglar, no obligada al coro ni a la clausura" (214)<sup>16</sup>. Son sobre todo estas dos últimas reformas, la eliminación del coro, dentro del cual la Iglesia hace un momento de oración "en conjunto", al que dedica varias horas del día; y de la clausura, que propone un estilo de vida más hacia fuera de los monasterios con menos clausura y más trabajo con la gente, lo que en parte se debió considerar para evitar algún problema de herejía en la *Autobiografía* de Da Cámara y que quedó suprimido o disimulado en el libro de la *Vida* de Ribadeneira.

Bataillón hace una reflexión interesante relativa al proceso de formación de Ignacio de cara a la influencia erasmiana así como a la confrontación que sostiene con los dominicos, quienes eran en su momento las principales autoridades del clero regular, a cargo de la administración de la Santa Inquisición:

El arzobispo de Toledo, Fonseca, mecenas del erasmismo, ha tomado a Íñigo bajo su protección y le manda venir a Salamanca... El subprior del monasterio dominicano de San Esteban somete a Íñigo a un apretado interrogatorio para saber si siguen una doctrina aprendida o si obedecen al 'Espíritu Santo'. Íñigo no oculta que su enseñanza es de esta última especie. Y, como se niega a entrar en mayores explicaciones, el

---

<sup>16</sup> A todo esto vale la pena agregar lo que comenta Antonio Márquez en *Los Alumbrados...*: "La Compañía incorpora a su organización todos los elementos de época que le interesan para sus fines. Entre ellos hay materiales iluministas, como la insistencia en la oración mental y el alivio de hábitos, del coro y de otras ceremonias tradicionalmente consideradas como esenciales a la vida conventual". p. 60



fraile le hace observar la gravedad de su reticencia 'en este tiempo en que hay tantos errores de Erasmo y muchos otros que tienen engañado al mundo' (214).

En el libro de Ricardo García Villoslada se menciona que este subprior ya había participado en un juicio en contra de una posible herejía, la cual cobró varias vidas. Tal vez esto fue lo que estimuló en parte la investigación sobre Ignacio, sus compañeros y su estilo de vida. Así es como desde su origen la *Autobiografía* de Da Cámara como la *Vida* de Ribadeneira tuvieron enfrentamientos que llevaron a guardar con mucho celo la obra de Ignacio y de su amanuense. Al parecer no era políticamente correcto mostrar la vida de un santo embrollado en problemas de la Fe y su praxis, mucho menos mostrar que quienes lo habían enjuiciado, la Orden de Predicadores o dominicos, hubiesen emitido juicios no necesariamente claros. Sin embargo casi cuatrocientos años después algo sucedió que hizo parecer como perdedor de esta apuesta a Ribadeneira y su trabajo.

## CAPÍTULO II: CONTEXTO DE LA *AUTOBIOGRAFÍA*

### 2.1 La vida cultural en el siglo XVI. Erasmo, Loyola y Ribadeneira

La España del siglo XVI era una nación nueva que había logrado integrar a los reinos de la península en una sola familia, que pudo sacar de su territorio a los “moros” y judíos, y gracias a sus alianzas empezó una campaña expansionista muy importante por toda Europa. Es en este ambiente que Carlos I llega a España en 1516 para ser coronado, y un año después Lutero clavaría en la puerta de la iglesia de Wittenberg sus 95 tesis para protestar contra las indulgencias que el papa León X pretendía vender a fin de recaudar los fondos que requería la construcción de la basílica de San Pedro en Roma. Esto provocó que desde antes de asumir el trono del Sacro Imperio Romano Germánico como Carlos V, se hiciera de una imagen de defensor de la fe, algo que no convenció a nadie, mucho menos a los españoles, quienes hubieran preferido que prestara más atención a los intereses nacionales y menos a los problemas de Lutero con la Iglesia de Roma<sup>17</sup>. Estos movimientos políticos fueron el medio de cultivo para una serie de ideas que transformaron por completo a la sociedad europea.

En esta búsqueda de replanteamientos se produjeron discrepancias acerca de las posibles consecuencias que traerían los cambios en la Iglesia. Así surge, a la par de otros grupos protestantes, la figura del alemán Martín Lutero (1483–1546), quien desencadenó una de las más importantes escisiones que ha sufrido la Iglesia Católica Romana. Sus ideas provocaron su excomunión en 1521 y luego la necesidad de convocar el Concilio de Trento en 1545 por parte de Carlos V y Paulo III, de donde se producen entre otras transformaciones una lista de libros prohibidos y el inicio de reforma de las órdenes monásticas.

---

<sup>17</sup> Joseph Pérez. *Carlos V*. Madrid: ABC, 2004, p. 59-60.

Así las obras literarias de personalidades como Erasmo de Rotterdam (1466/69-1536), fueron colocadas en la lista de libros prohibidos. Marcel Bataillon indica que la reforma interior predicada por Erasmo es mucho menos una reforma de las costumbres que una reforma mental: “No pide para los hombres una acumulación de saber, sino una ‘buena crianza del todo cristiana’” (202).

En esta sociedad, cuyas ideas cambiaban con mucha rapidez, es que se cría Ignacio López de Loyola. Su medio social es el de la nobleza del norte de España, vizcaína, que tiene necesidad de estar cerca de los centros de poder como Castilla, estimulada por la cercanía geográfica con Francia. Por eso cuando se le ofrece la oportunidad de participar en una batalla en Pamplona contra los franceses (1521) no lo duda y se lanza a la aventura, de la que resultará herido en la pierna derecha, lesión que nunca sanará completamente. Durante su convalecencia Ignacio se aísla del mundo por un tiempo y así es como comienza su transformación interior. Al leer literatura piadosa como la *Vita Christi*, de Ludolfo de Sajonia y el *Flos Sanctorum*<sup>18</sup>, experimenta la necesidad de vivir una nueva vida, lo cual producirá una revolución ideológica en su tiempo.

Así, decide hacer una renuncia a su anterior vida para tomar el hábito de peregrino y vivir de acuerdo con su idea de lo que era un verdadero cristiano. Gracias a su empeño y a la ayuda de otros nobles como él, puede viajar de Loyola a Barcelona, de ahí a Roma, luego a Venecia y llegar finalmente a Jerusalén en 1523. Esto ocurría en medio de fuertes conflictos entre el papado y el Imperio de Carlos V, que se complicaba por sus propias guerras con Francia. El recorrer todo ese territorio, así como experimentar personalmente los efectos sobre el pueblo de guerras incesantes, le dio los elementos espirituales que nutrirían su ideal de vida. Así, se abstuvo de militar en los distintos grupos ideológicos de su momento, aunque tuvo relación y conocimiento de ellos.

---

<sup>18</sup> *Obras completas*, op. cit. P. 40.

Loyola recoge todos los elementos útiles de las herencias medieval y renacentista, ordenándolas según nuevo diseño y construyendo sobre ellas. Así pudo en ciertos aspectos “ser continuador y aun heredero de Erasmo, para lo cual tuvo que ser, al menos implícitamente, su discernidor y su juez”<sup>19</sup>. Ignacio no cede a nadie en el anhelo de descubrir el cristianismo más puro, de encontrarse y abrazarse con el Cristo auténtico<sup>20</sup>. Lo que a Ignacio de Loyola le interesaba era “el problema práctico de si debía aconsejar o desaconsejar la lectura de aquel autor, cuyas ideas y cuyos sentimientos religiosos eran tan controvertidos”<sup>21</sup>.

Según Ricardo García-Villoslada, lo más seguro es que Ignacio de Loyola hubiese tenido contacto con la obra de Erasmo durante su estancia en Barcelona de 1524 a 1526, en particular con el *Enchiridion militis christiani*. “Decíanle algunos que allí podría aprender clásica latinidad, al mismo tiempo que normas de vida cristiana y ascética” (24). En la *Vida del P. Ignacio de Loyola* Ribadeneira afirma que no obstante:

...advirtió una cosa muy nueva y muy maravillosa, y es que, en tomando este libro, que digo, de Erasmo en las manos, y comenzando a leer en él, juntamente se le comenzaba a entibiar su fervor y a enfriársele la devoción, y cuanto más iba leyendo, iba más creciendo esta mudanza. De suerte que cuando acababa la lición, le parecía que se le había acabado y helado todo el fervor que antes tenía y apagado su espíritu y trocado su corazón, y que no era el mismo después de la lición, que antes della.<sup>22</sup>

Para Ricardo García-Villoslada resulta importante que “los primeros biógrafos del santo, cuidadosos de que resaltase en su héroe lo típicamente

---

<sup>19</sup> García-Villoslada, p. 15.

<sup>20</sup> Ibid, p. 17.

<sup>21</sup> Ibid. p. 20.

<sup>22</sup> Libro I Capítulo 10

contrarreformista, recogieron sin falta esta anécdota y la popularizaron, dándole un significado casi simbólico” (52). Con este pasaje se pretende explicar que lejos de producirle algún bien a Ignacio la lectura de Erasmo, le dañó su devoción.

El trabajo de Pedro de Ribadeneira constituyó un paradigma hacia dentro de la orden y creó la imagen que se requería tanto del fundador como de la Compañía de Jesús. Su trabajo no fue discutido, al contrario, recibió el apoyo de los jesuitas de mayor jerarquía, incluido el mismo superior de la orden, Francisco de Borja, quien le solicitó el trabajo. Tuvo la suerte de que dos años antes de morir, 27 de julio de 1609, se declarara beato a Ignacio por parte de Paulo V.

Las acusaciones y los juicios a los que se vio expuesto Ignacio de Loyola en Alcalá (1526-1527) y en Salamanca (1527), así como las acusaciones que se le imputan, sufrieron modificaciones al pasar de la *Autobiografía* de Da Cámara a *La Vida* de Ribadeneira. Como la reforma protestante no se limitó a Alemania con Lutero sino que avanzó en varios países, se pudo haber considerado que la vida del fundador podía afectar las relaciones y los intereses tanto de la nueva orden como de la Iglesia misma en toda Europa. Habrá que recordar que el primer proceso en contra de los *alumbrados* se había iniciado apenas un año antes con el Edicto de Toledo (1525).

Es cierto que se puede rastrear la influencia de Erasmo sobre Loyola. El primero fue elogiado por el Papa Paulo III al ofrecerle el capelo cardenalicio a sugerencia de Carlos V en 1535, el cual por cierto rechazó, y algunos años después (1559) Paulo IV colocaría todas sus obras en el *Índice* de los libros prohibidos por la Inquisición<sup>23</sup>. Erasmo fue sumamente influyente en su medio como lo muestra su amistad con el ahora santo Tomás Moro desde la corte de Enrique VIII y la admiración que le llegó a profesar Carlos V. Lo cierto es que la mayoría de los juicios que se ordenaron en su contra fueron posteriores a su muerte, por lo menos

---

<sup>23</sup> *San Ignacio de Loyola y Erasmo de Rotterdam*. Op. Cit. p. 234-235.

los más significativos, lo que hace dudar de las condenas que se le querían atribuir en su momento a Ignacio de Loyola por su supuesto erasmismo. Los juicios más duros se dieron en Castilla, quien realizaba sus juicios aplicando los mismos criterios para todas las ideas anti-romanas: “En la causa de María de Cazalla (1531-1535) parecen darse cita todas las tendencias heterodoxas de la época (iluminismo, erasmismo, luteranismo) y por cierto a un nivel intelectual y moral más alto que en ningún otro proceso”<sup>24</sup>.

El punto 23 de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio y el capítulo VIII (Regla 4) del *Enchiridión* de Erasmo, coinciden significativamente. García-Villoslada dice que “quien coteje serenamente los textos precedentes, lo menos que podrá decir es que entre ellos existe una ‘sorprendente analogía’” (41). Una de las ideas que queda de ambas lecturas y de la revisión de las vidas de estos dos personajes es que comparten una aspiración común: la reforma de la Iglesia. Su quehacer intelectual y religioso propicia la seria reflexión sobre la vida que hasta ese momento se llevaba adentro de la Iglesia: el papel de los monasterios y la vida consagrada, la necesidad de regresar al cristianismo primitivo, la lectura de la Biblia en lengua popular, la vida interior sobre la liturgia meramente ritualista. Todo esto provoca una revolución, la vida dentro de la Iglesia Católica ya no será la misma, las distintas fuerzas que intervienen en ese momento, desde los distintos matices que cada Papa le da al tema, el emperador y los reyes, todos al final provocan una reacción que no sólo genera divisiones, como el caso de Lutero o Calvino, sino que consolida una nueva identidad.

---

<sup>24</sup> Los Alumbrados... Antonio Márquez. p. 37.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS

### 3.1 Metodología

María del Carmen Días del Pozo y Plácida Navarro Trujillo<sup>25</sup> proponen una metodología para elaborar un comentario lingüístico a partir de un texto. El objetivo es comprobar cómo los elementos lingüísticos se relacionan entre sí para transmitir cabalmente un mensaje. Para ello se divide el texto en tres partes:

I Aproximación

II Niveles lingüísticos

III Plano de interrelación

En la primera parte se trabaja la comprensión del texto, así como su acto de comunicación y las funciones del lenguaje. En los niveles lingüísticos se pretende encontrar tanto los niveles de expresión como los niveles de contenido. Con el plano de interrelación se comprueba cómo a través del lenguaje cada texto cumple ciertas funciones y objetivos. Por último se elaboran las conclusiones.

### 3.2 Autobiografía. Ignacio de Loyola

A continuación se analizarán cuatro textos de la *Autobiografía* de Loyola-Da Cámara bajo esta metodología. Los cuatro (57, 58, 64 y 65) están a la mitad del libro (cuenta con 101 capítulos) y en ellos se abordan los temas que comparten y difieren las versiones de Ribadeneira y Da Cámara. Corresponden a los estudios que realiza Ignacio en España justo antes de partir hacia París, momento quizás más

---

<sup>25</sup> *Comentarios lingüísticos de textos*. Barcelona: PPU, 1991.

complicado de la política interna de España. En esta etapa Ignacio y sus compañeros tratan de vivir guiados por sus propias ideas, pero todavía no forman parte de la jerarquía eclesiástica.

### 3.2.1 Texto I

57. Estudió en Alcalá cuasi año y medio; y porque el año de 24 en la cuaresma llegó en Barcelona en la cual estudió dos años, el año de 26 llegó Alcalá, y estudió términos de Soto, y física de Alberto, y el Maestro de las Sentencias. Y estando en Alcalá se ejercitaba en dar ejercicios espirituales, y en declarar la doctrina cristiana: y con esto se hacía fruto a gloria de Dios. Y muchas personas hubo, que vinieron en harta noticia y gusto de cosas espirituales; y otras tenían varias tentaciones: como era una que queriéndose disciplinar, no lo podía hacer, como que le tuviesen la mano, y otras cosas símiles, que hacían rumores en el pueblo, máxime por el mucho concurso que se hacía adonde quiera que él declaraba la doctrina...<sup>26</sup>

#### 1) Aproximación al texto:

Ignacio de Loyola alude a su llegada a Alcalá, antecedida por una aclaración de los estudios que tenía hasta ese momento. El objetivo de su estancia es mejorar su formación, por ello aclara lo que ha estudiado. Indicar las materias que cursaba era común entre los estudiantes de la época: *términos de Soto, y física de Alberto, y el Maestro de las Sentencias*<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> *Autobiografía*. BAC

<sup>27</sup> Pedro Lombardo, conocido como el Maestro de las Sentencias, autor escolástico del siglo XII. Estos libros, escritos en latín, tratan sobre temas filosóficos y teológicos, y su objetivo era además de que el alumno se ejercitara en esta lengua el encontrar un beneficio espiritual.



Asimismo describe las otras actividades que realizaba en esa ciudad: los “ejercicios espirituales” y la “doctrina cristiana”. Por último deja en claro que su presencia en Alcalá tuvo relevancia y no fue pasada por alto en ciertos sectores de la sociedad local.

### 1.1) Acto de comunicación

El emisor del texto es el mismo Ignacio de Loyola quien narra los detalles de su vida y de la Compañía de Jesús a personas cercanas. Quienes tienen un interés natural por conocer su vida son los mismos miembros de su orden, sobre todo los de nuevo ingreso. También está dedicado a los amigos de la Compañía de Jesús: bienhechores y laicos que colaboran en alguna obra de la orden religiosa. El medio por el que llega esta historia es a solicitud de los primeros jesuitas compañeros de Ignacio de Loyola durante los últimos años de su vida. Este libro cubrió las expectativas originales y su tiraje llegó a algunas comunidades y laicos en Europa.

La función del lenguaje se expresa mediante un narrador en tercera persona, modalidad que está “orientada al contexto” y cuya función es simbolizar la realidad o referente. En la *Autobiografía* se cuenta la vida del fundador de la Compañía de Jesús así como el proceso de escribir su obra, con el objetivo de ser conocido dentro y fuera de su orden religiosa. El texto que se analiza ofrece detalles tanto de lo que le aconteció a su llegada a Alcalá como de su estilo de vida en ese y otros lugares, lo que permite conocer mejor al hombre de quien se habla.

## 2) Niveles lingüísticos

### 2.1) Núcleos

El texto se puede dividir en tres partes: la primera, sobre su llegada a Alcalá y los antecedentes de sus estudios, que aparentemente es lo primordial en ese párrafo, aunque más adelante comprobemos lo contrario; la segunda tiene que ver con lo que hacía después de estudiar: dedicarse a las cosas de Dios; y en el tercero habla de los frutos de su relación con la gente.

## 2.2) Estructura lingüística

Hay una casi total ausencia de adjetivos, lo que hace del párrafo un texto con “predominio de sobriedad, objetividad, y rapidez de acción” como lo define María del Carmen Días del Pozo (29). Si bien se preocupa por describir los detalles más importantes de su estancia en Alcalá, lo hace dando énfasis a la presencia divina en su vida y en la comunidad que lo acompañó.

Los sustantivos son en su mayoría abstractos, de uso religioso:

- **ejercicios** espirituales, **doctrina** cristiana, **gloria** de Dios, **tentaciones**, **doctrina**.

Los verbos son de acción en su mayoría:

Verbos de acción	Frecuencia
Hacer	4
Estudiar	3
Llegar	2
Ejercitar	1
Dar	1
Declarar	1
Verbos de estado	Frecuencia
Estar	1
Haber	1
Tener	2

Hay un predominio por la acción y al mismo tiempo se le otorga un valor superior al hecho de que su presencia en Alcalá tiene que ver con los estudios. Los verbos centrales son de acción: *hacer*, *estudiar* y *llegar*. Mientras que *estudiar* tiene que ver con su formación individual, *hacer* tiene que ver con su actividad colectiva:

- y con esto **se hacía** fruto a gloria de Dios.
- una que queriéndose disciplinar, no lo podía **hacer**,
- que **hacían** rumores en el pueblo,
- máxime por el mucho concurso que se **hacía** adonde quiera que él declaraba la doctrina...
- **Estudió** en Alcalá cuasi año y medio;
- llegó en Barcelona en la cual **estudió** dos años,
- **estudió** términos de Soto...

Los enunciados son neutros, objetivos, sin calificativos relacionados con la función referencial. Utiliza el gerundio *estando* para resaltar el tono personal del relato y en esta frase resalta el valor de su quehacer en el plano espiritual. Éste es el tema de ese capítulo: destacar que su formación académica era importante, a juzgar por los autores que estudiaba, pero lo era aún más su labor espiritual entre la gente del lugar, lo que provocará una reacción.

Es un detallado texto narrativo donde para dar continuidad a la enumeración emplea la conjunción “y” en 10 ocasiones. Además con ello elimina el abuso sobre la adjetivación, lo que alcanza el carácter de mayor objetividad. Es muy significativo este recurso estilístico, el cual sostiene la acción de lo narrado evitando juicios innecesarios.

### 3) Plano de interrelación

Quien escribe ofrece claridad y concisión a su narración. Su visión tiende a ser objetiva, sin juicios de ningún tipo y sin perder la linealidad. Está inmerso en el tema religioso y como fundador de una orden trata de explicar lo que sucedió sin exagerar ni abundar en los detalles. Es claro que está dirigido a quienes ya tienen un previo conocimiento de la Compañía de Jesús.

### 3.2.2 Texto II

58. Como arriba está dicho, había grande rumor por toda aquella tierra de las cosas que se hacían en Alcalá, y quién decía de una manera, y quién de otra. Y llegó la cosa hasta Toledo a los inquisidores; los cuales venidos Alcalá, fue avisado el pelegrino por el huésped dellos, diciéndole que les llamaban los ensayalados, y creo que alumbrados; y que habían de hacer carnicería en ellos. Y así empezaron luego hacer pesquisa y proceso de su vida, y al fin se volvieron a Toledo sin llamarles, habiendo venido por aquel solo efecto; y dejaron el proceso al vicario Figueroa, que agora está con el emperador. El cual de ahí algunos días les llamó y les dijo cómo se había hecho pesquisa y proceso de su vida por los inquisidores, y que no se hallaba ningún error en su doctrina ni en su vida, y que por tanto podían hacer lo mismo que hacían sin ningún impedimento. Mas no siendo ellos religiosos, no parecía bien andar todos de un hábito; que sería bien, y se lo mandaba, que los dos, mostrando el pelegrino y Artiaga, tiñesen sus ropas de negro; y los otros dos, Calisto y Cáceres, las tiñesen de leonado; y Juanico, que era mancebo francés, podría quedar así.<sup>28</sup>

#### 1) Aproximación al texto:

El narrador inicia este texto con: “Como arriba está dicho”, lo que está provocando que la gente del lugar comience a hablar. A causa de esos rumores llegan las autoridades eclesiásticas para averiguar lo que pasaba. De esto se enteran Ignacio y sus compañeros gracias al hombre que los hospeda. Él les informa que se les ha puesto el mote de “ensayalados” y posiblemente de “alumbrados”, lo cual resultaba peligroso ante la llegada de los inquisidores. Éstos realizan una investigación sin que sea necesario tomar declaración a los involucrados; al mismo tiempo dejan el caso en

---

<sup>28</sup> *Autobiografía*. BAC.

manos del vicario del obispado. Éste informa que no encontró ningún problema con el estilo de vida que llevan, pero les manda que cambien los colores de sus hábitos.

El calificativo *ensayalado* es irónico contra la vestimenta que usaban Ignacio de Loyola y sus compañeros; era un tipo de hábito hecho de sayal, tela rústica y burda. En el caso de *alumbrados* tiene que ver con el movimiento que se había dado por esos años en esa ciudad y que fue objeto de un proceso por parte de la Inquisición española.

...podemos concluir que el nombre *alumbrado*, generalmente en plural, por tratarse de grupos de personas, nace hacia 1523 (mejor unos meses antes que después) en la región de Castilla la Nueva comprendida entre Toledo y Guadalajara... *alumbrados* es el nombre específico de una nueva herejía castellana, la primera y la última de la España moderna.<sup>29</sup>

#### 1.1) Acto de comunicación

El narrador en tercera persona comenta lo sucedido y toma distancia, sin imprimir ningún juicio. A pesar de haber sido investigado por la autoridad eclesiástica más temida en su momento: la Santa Inquisición, sin abundar en detalles narra cómo al final lo declararon inocente, salvo por la orden de modificar el hábito que usaban.

La función del lenguaje es representativa de cómo el narrador trata de resumir lo acontecido sin agregarle al relato valor subjetivo. Asume una postura intelectual-objetiva al evitar involucrar su sensibilidad en lo acontecido; la acción está a cargo de quienes lo rodean, de modo que él aparece como un personaje que no influye en la narración. Al no explicar qué sucedía en Alcalá y provocaba esos rumores, deja la idea de que no conocía del todo por qué se le investigaba. Esto lo reafirma al indicar que una autoridad eclesiástica superior a la de los inquisidores

---

<sup>29</sup> *Los alumbrados...* Op. cit. p. 78.

es la que termina por dar su veredicto. La postura se reduce a enumerar los sucesos como un observador más, lo que a su vez corrobora su inocencia.

## 2) Niveles lingüísticos

### 2.1) Núcleos

El texto se puede dividir en cinco oraciones. Cada una tiene su propio núcleo y resulta de ellas una relación causal. El tema del texto es la inocencia del peregrino.

Primer apartado. Núcleo: el **rumor** que había en Alcalá.

Segundo apartado. Núcleo: el **temor** por la llegada de los inquisidores.

Tercer apartado. Núcleo: el **resultado** de la investigación y la delegación del veredicto que corresponde al vicario Figueroa.

Cuarto apartado. Núcleo: el **veredicto** favorable al peregrino y sus compañeros.

Quinto apartado. Núcleo: la **orden** de modificar sus hábitos.

### 2.2) Estructura lingüística:

Al inicio del texto se hace referencia de un evento que no se ha mencionado previamente: Como arriba está dicho...

Lo único que se menciona en el párrafo 57 es que Ignacio de Loyola llegó a Alcalá y que además de estudiar brindó ayuda espiritual. El que no exista esta información y se comente como ya sabida, alude a una idea extraliteraria sobre lo sucedido con los "alumbrados" de Alcalá o es simplemente una omisión involuntaria.

En el primer núcleo el adjetivo *grande* es explicativo; por estar antes del sustantivo hace énfasis en lo que acontecía en aquel lugar por el problema de los alumbrados: ...había *grande* rumor por toda aquella tierra...

Más adelante el adjetivo determinante *toda* liga al pronombre demostrativo *aquella*, con lo que deja una percepción de distancia sobre lo que acontecía aunque sucediera en la misma ciudad en donde se relatan los hechos. Esto deja ver que los

sucesos narrados eran suficientemente confusos como para propiciar opiniones encontradas: "...y quién decía de una manera, y quién de otra". El narrador separa claramente lo sucedido a Ignacio y a sus compañeros de lo que sucede en el proceso inquisitorial a los "alumbrados de Alcalá", así como los rumores de la gente.

Si se considera que en el primer apartado se menciona algo que no se ha aclarado y que al parecer pudiera no tener nada que ver con las actividades de Ignacio y sus compañeros, es extraño que en el segundo núcleo se diga que iban a ser investigados. Comienza con la conjunción copulativa "y" que da continuidad e inmediatez a los acontecimientos. Habla de la *cosa* sin que se aclare qué es específicamente a lo que se refiere, sólo agrega el objeto indirecto que son los inquisidores, lo cual delimita su participación en aquello que tiene que ver con su oficio, siendo además autoridades en Alcalá por la ciudad de donde provienen: Toledo. A continuación hay una transición para aclarar el posible motivo que ha traído a los inquisidores, acción que recae sobre el huésped quien explica que han sido calificados como *ensayalados* y agrega el verbo *creer* para definir que no hay claridad en que también se les mencione como *alumbrados*, ambos conceptos peligrosos por el giro herético que tienen para la Inquisición.

Cierra este apartado la afirmación de que la presencia de los inquisidores pondría en riesgo su integridad al calificarla de *carnicería*. En este apartado no hay ninguna seguridad de nada, salvo que los inquisidores irían a Alcalá.

El siguiente apartado comienza nuevamente con la conjunción "y" para darle inmediata continuidad al relato, a lo que se suma el verbo *empezar*; este recurso ahorra la explicación detallada del tiempo que transcurrió entre la llegada de los inquisidores y la puesta en marcha de su misión. Ésta se explica hasta esta parte con los sustantivos *pesquisa* y *proceso*, ambos propios del oficio de los inquisidores pero sin ofrecer detalles. Se continúa la narración al explicar que en un tiempo

indeterminado regresaron a la ciudad de donde habían partido, nuevamente utilizando la conjunción “y”. Esto se complementa con la explicación de no haber sido llamados los posibles acusados, a pesar de que sólo su asunto había hecho ir a los investigadores hasta Alcalá. El resultado de este proceso queda inmediatamente ligado a la figura del vicario Figueroa, resaltada con el complemento que le da carácter y autoridad al señalar que en el tiempo en que se escribe la narración ocupa un puesto de relevancia con el Emperador. Esto último da veracidad a lo escrito y además traslada la responsabilidad del juicio emitido a esta figura, no a quien lo escribe.

En el siguiente apartado ya se menciona una marca de tiempo más concreta al hablar de algunos días, comparado con el tiempo que pudo durar la llegada e investigación de los inquisidores. A continuación se omiten los detalles de esta labor pero sí se aclara que no se encontraron errores en los temas más delicados: la doctrina ni la vida, lo cual se complementa con la proposición exculpatoria de cualquier rumor que hubiese generado la llegada e investigación de parte de los inquisidores. Como arriba se menciona, este juicio es ajeno a la acción de los inculpadados.

El último apartado comienza con una restricción sobre lo acontecido, en donde se aclara la posición de los inculpadados: Éstos no habían profesado aún; si bien no se trata de un delito grave, resulta incorrecto que se vistan hábitos. Esto se aclara con el verbo *parecer*, el cual suaviza las consecuencias de traer un hábito que aún no les corresponde. Deja además este mandato en términos bondadosos con la frase “que sería bien”, con lo que se cuida la figura de quien la emite, reforzada por el verbo *mandar*. Contrasta la descripción escueta de la labor de los inquisidores con los detalles de los colores que deben adoptar y de que uno de ellos era un muchacho. Deja ver que lo importante no era tanto lo que los hubiera hecho culpables como las posibles consecuencias, intrascendentes en la narración.



En el texto hay 33 formas verbales, de las cuales 25 son de acción y ocho de estado. Los verbos que se repiten son:

Verbos de acción	Frecuencia
Hacer	5
Llamar	2
Poder	3
Teñir	2
Decir	3
Verbos de estado	Frecuencia
Haber	4
Ser	2

En su mayoría son formas de conjugación impersonales:

1. está dicho	4. habían de hacer	7. se hallaba
2. se hacían	5. habiendo venido	8. podían hacer
3. fue avisado	6. se había hecho	9. se lo mandaba

Por las formas verbales que se utilizan, este texto es más de acción, dictada de forma impersonal sobre lo que le acontece a Ignacio y sus compañeros. Este recurso deja ver la intención de no involucrar juicios sobre lo que acontece, el narrador se limita a indicar lo que considera una anécdota comprobable por la forma en que se describe. Es importante hacer notar la relevancia del hecho, ya que no sólo se menciona una investigación sino la posterior exculpación.

### 3. Plano de interrelación

En este texto se narran los sucesos del primer proceso que se le abrió a Ignacio de Loyola en la Inquisición española. La actividad que venían haciendo es

puesta en duda, lo cual provoca que la Inquisición vaya a investigar, sobre todo a raíz de las herejías que se habían presentado en esa ciudad, sin que termine el narrador de aclarar si algo tuvieron que ver aquellas investigaciones con la que se le realiza a Ignacio. Hay distancia y poca descripción alrededor de este proceso; sólo se aclara que no hubo un resultado negativo y lo escrito deja en claro la inocencia de los enjuiciados; terminan compareciendo ante el Vicario del lugar, figura de autoridad que sólo les manda cambiar el color de sus hábitos.

### 3.2.3 Texto III

A la salida de Alcalá se narra que Ignacio y sus compañeros se avecinan en la cercana ciudad de Salamanca, donde su fama ya les había antecedido. La comunidad de dominicos del lugar gozaba de un alto prestigio en la región, lo que pudo haber sido una razón para elegirlos como confesores.

### Capítulo VII

64. ...Confesábase en Salamanca con un fraile de santo Domingo en sant Esteban; y habiendo 10 ó 12 días que era allegado, le dijo un día el confesor: «los Padres de la casa os querían hablar»; y él dijo: «en nombre de Dios». «Pues, dijo el confesor, será bueno que os vengáis acá a comer el domingo; mas de una cosa os aviso, que ellos querrán saber de vos muchas cosas». Y así el domingo vino con Calixto; y después de comer, el soprior, en ausencia del prior, con el confesor, y creo yo que con otro fraile, se fueron con ellos en una capilla, y el soprior con buena afabilidad empezó a decir quán buenas nuevas tenían de su vida y costumbres, que andaban predicando a la apostólica; y que holgarían de saber destas cosas más particularmente. Y así comenzó a preguntar qué es lo que habían estudiado. Y el peregrino respondió: «entre todos nosotros el que

más ha estudiado soy yo», y le dió claramente quenta de lo poco que había estudiado, y con quán poco fundamento.

#### 1) Aproximación al texto:

No hay un dato exacto acerca de los días que pasaron entre la partida de Alcalá y la llegada a Salamanca, sin embargo precisa que entre diez o doce días de haber llegado, su confesor le pidió ir a su convento. A partir de aquí se deja suponer al lector que así como llegó fue inmediatamente a confesarse; de modo que en pocos días hubo la confianza para invitarlo a casa y hacerle algunas preguntas. El empleo de fórmulas como «en nombre de Dios» hace ver su aceptación y acatamiento de la autoridad espiritual. Hace mención muy clara de que se entrevista con el soprior, quien no tiene gran jerarquía, pero le muestra respeto<sup>30</sup>. Además el narrador indica que su fama de Ignacio era la que lo había traído ahí, pues bien o mal, se hablaba ya de él con pocos días de haber llegado; es lo que propicia este llamamiento ante los frailes dominicos, quienes por cierto, pertenecían a la misma orden de los inquisidores que lo fueron a investigar a Alcalá. En ambos hechos, uno muy cercano al otro, pareciera que sigue habiendo dudas acerca de lo que hacía Ignacio o de la naturaleza de la investigación que lo declaró inocente.

##### 1.1) Acto de comunicación

La narración se abre presentando la confesión sacramental que rendía Ignacio de Loyola en la ciudad de Salamanca a un fraile dominico de la comunidad de San Esteban. Después de algunos días este sacerdote le avisa que algunos miembros de su comunidad quieren hablarle. Ignacio acepta con una fórmula que le permite mostrarse obediente a lo que le solicitan los representantes de la

---

<sup>30</sup> Soprior es una autoridad religiosa por debajo del prior: so (del lat. sub.) prep. bajo, debajo de. El Prior es la segunda autoridad después del Abad, y en ausencia de éste es el prelado superior. *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española. Madrid: 1992.

jerarquía. El confesor lo entera que habrá muchos detalles que querrán saber de su vida, por lo cual lo invita a comer el domingo. Llega al convento con uno de sus compañeros y después de la comida se reúnen en una capilla con el confesor, el superior y un posible tercer fraile. El superior es quien dirige la conversación. Afirma haberse enterado que se habla mucho en la ciudad acerca del tipo de vida que llevaban Ignacio y sus compañeros, por lo cual pregunta qué tipo de estudios han realizado. La respuesta de Ignacio es clara: él es quien más estudios tiene y son pocos, aunque no aclara que sus compañeros no tengan ninguno. Hay un interés en este fragmento por detallar la vida religiosa de Ignacio en Alcalá; esto se enfatiza presentándolo bajo la modalidad de diálogo con los frailes dominicos.

La función del lenguaje varía en este segundo texto. A diferencia del anterior, en éste se utiliza el diálogo, lo que aumenta el tono de objetividad; el hecho de ofrecer dichos de otros e incluso el propio como si fuese un personaje más, nos muestra que lo relatado tiene que ver con hechos y personas ligados a su anterior estancia en Alcalá; sin embargo relata lo sucedido en Salamanca como un hecho casi ajeno a él.

## 2) Niveles lingüísticos

### 2.1) Núcleos

El texto puede ser dividido en tres partes, cada una con un núcleo. El tema de este texto es la nueva investigación sobre la vida que llevan en Salamanca.

Primer apartado. Núcleo: la **solicitud** del confesor de que vaya a entrevistarse con los padres de la comunidad de San Esteban.

Segundo apartado. Núcleo: la **plática** que sostiene con los tres frailes y la información previa con la que cuentan éstos.

Tercer apartado. Núcleo: la **pregunta explícita** sobre sus estudios.

### 2.2) Estructura lingüística

La narración comienza con la confesión, un acto básico de espiritualidad y obediencia cristiana. Con ello se entrevé que Ignacio estaba consciente de su responsabilidad espiritual y además de que informaba a la jerarquía sobre lo que hacía. Es importante señalar que decidió confesarse con un sacerdote dominico en la comunidad más importante del lugar, lo cual es muestra del interés de Loyola por relacionarse con los más capacitados y reconocidos por su formación, además de ser quienes podrían ejercer mayor influencia en la ciudad. A esto se suma que pertenecen a la misma Orden de Predicadores como los inquisidores que le habían abierto el proceso en Alcalá.

Al especificar que pasaron diez o doce días para que su confesor lo llamara, se sobreentiende que entre el cambio de ciudad y su llegada había ya conocimiento de Ignacio y que su fama crecía. Posiblemente fue más tiempo pero no demasiado. Realmente eran pocos días para que tan sólo en la confesión el fraile se enterara de toda su historia. El mismo Ignacio comenta en la *Autobiografía* que se confesaba cada ocho días, por lo cual en doce días cuando mucho hubo dos confesiones.

El confesor no habla en su nombre sino por la autoridad que lo rige; en el diálogo aclara que son “los Padres de la casa” quienes “querían hablar”. Nuevamente hay distancia entre los hechos y los personajes. La respuesta que ofrece está en la línea de su obediencia religiosa pues la esgrime “en nombre de Dios”. No es el confesor o los padres quienes lo llaman a rendir cuentas, sino Dios a través de ellos, y atender a ello es una obligación. A esto se agrega la cortesía: invitarlo a comer, quizás como parte de las obligaciones que se tienen con el prójimo. Además, se adelanta la idea de que tardará mucho la entrevista, después de decir que “quieren saber muchas cosas”. Por último se señala que desean cuestionar al peregrino, no al grupo, dando a entender que la actividad que más les preocupa es la de Ignacio y no la de sus seguidores, posibles víctimas.

Lo anterior es relevante porque a pesar de mencionarse que llegó acompañado de Calixto, éste no es vital en las acciones posteriores; prácticamente su presencia se diluye. Lo que sí aclara inmediatamente el narrador es que quien lo va a entrevistar es el soprior, por ausencia del prior, por dos posibles razones: o no era tan importante la razón por la que fue llamado, o quien decide cuestionarlo no lo es. A esto se suman dos personajes más: el confesor, que lo conoce en el confesionario y que debe guardar en secreto cuanto ha sido escuchado de su boca, pero que puede pedir que alguien más se entere de lo que él sabe; un tercer fraile, quizás apoyando la idea cristiana de la corrección fraterna evangélica (Mateo 18,15); además se le imprime solemnidad a la entrevista al llevarse a cabo en una capilla y no en el refectorio. Pareciera que todo estaba preparado para encontrar algo que ya se sabía o intuía.

El interrogatorio propiamente comienza con la frase “buena afabilidad” sobre las “buenas nuevas... de su vida y costumbres”, lo cual da la idea de que Ignacio y sus compañeros serán reconocidos por ellas. Sin embargo termina esa frase con “que andaban predicando a la apostólica”, práctica previsible entre hombres consagrados, no en laicos; así se empieza a intuir nuevamente el tema de la herejía. Por eso el soprior dice que “holgarían de saber destas cosas más particularmente”. Si eran buenas nuevas, y lo declaraba con afabilidad, se entendería que el saber a detalle implicaría seguir con el buen ánimo.

En el último apartado se le pregunta a Ignacio sobre sus estudios; este es para la Orden de Predicadores un elemento fundamental, primero por la tradición de sólida preparación, la cual ha sido siempre reconocida por el resto de la Iglesia, y luego por el celo que conlleva este carácter para evitar cualquier error. A ello se suma que miembros de su misma orden, aunque no de su comunidad, ya habían investigado a Ignacio por lo que se decía de él. La respuesta vuelve a centrar el problema en él y no tanto en sus compañeros; él es quien más ha estudiado, ya

tenía algunos estudios en Barcelona, y otros pocos en Alcalá hasta que tuvo que abandonarlos por el proceso que se le giró, lo cual en suma no era significativo para ser comparado con alguno de los tres frailes que lo cuestionaban.

En este fragmento hay 29 formas verbales, de las cuales 22 son de acción y siete de estado. Las repeticiones se dan de la siguiente forma:

Verbos de acción	Frecuencia
Decir	4
Comer (infinitivo)	2
Estudiar (participio)	3

En el caso de los verbos de estado no hay repetición.

Formas de conjugación:

Las formas verbales se centran en el diálogo: **decir, hablar, avisar**; y al mismo tiempo en el inicio del interrogatorio: **querer, preguntar, responder, saber**. Pero sobre todo hay una forma que se repite y es la que tiene que ver con el motivo del interrogatorio: **ha estudiado, habían estudiado, había estudiado**.

### 3) Plano de interrelación

En este texto se da otro encuentro con las autoridades religiosas, de nuevo dominicas. Ignacio y sus compañeros debieron salir de Alcalá buscando un mejor ambiente amparados en el apoyo del arzobispo de Toledo quien los invita a estudiar en Salamanca. A pocos días de haber llegado se le solicita a Ignacio entrevistarse con los sacerdotes de la comunidad de dominicos más importante de la ciudad, en particular con la segunda autoridad del lugar y otros dos sacerdotes, quienes no atienden que ha sido declarado inocente y recelan de la vida que lleva. El que exista un diálogo permite acercarse a lo acontecido, y también muestra que

la obediencia y el respeto a la Iglesia eran más importantes que las posibles injusticias que se cometieran en contra de Ignacio. Al final, tanto el anterior como el presente proceso contra él y sus compañeros se centra en la figura del peregrino y su falta de recursos académicos con los cuales continuar su actividad, como se lee en el siguiente apartado.

#### 3.2.4 Texto IV

65. Pues luego ¿qué es lo que predicáis? nosotros, dice el peregrino, no predicamos, sino con algunos familiarmente hablamos cosas de Dios, como después de comer con algunas personas que nos llaman. Mas, dice el fraile, «¿de qué cosas de Dios habláis? que eso es lo que queríamos saber». «Hablamos, dice el peregrino, cuándo de una virtud, cuándo de otra, y esto alabando; cuándo de un vicio, cuándo de otro, y reprehendiendo». «Vosotros no sois letrados, dice el fraile, y habláis de virtudes y de vicios; y desto ninguno puede hablar sino en una de dos maneras: o por letras, o por el Espíritu santo. No por letras; ergo por Espíritu santo». Aquí estuvo el peregrino un poco sobre sí, no le pareciendo bien aquella manera de argumentar; y después de haber callado un poco, dijo que no era menester hablar más destas materias. Instando el fraile: «pues agora que hay tantos errores de Erasmo y de tantos otros, que han engañado al mundo ¿no queréis declarar lo que decís?». Y esto que es del Espíritu santo, es lo que queríamos saber.

##### 1) Aproximación al texto:

La narración continúa del texto anterior (64), con una pregunta específica del superior sobre la predicación que llevan a cabo. No existen marcas de diálogo ni



en el personaje que cuestiona, ni en la respuesta de Ignacio. En ésta el peregrino aclara que no lleva a cabo ninguna predicación, luego de haber permitido que se le concediera que lo hiciera a la apostólica. Aclara que la relación con las personas con quienes habla de las cosas de Dios es muy cercana, como para comer juntos y además habla “familiarmente”, lo cual implicaría que su estilo no buscaba las plazas públicas para ser escuchado. La respuesta de Ignacio es general, habla de virtudes y vicios; se cuida de no mencionar temas como el pecado. A continuación el fraile elabora un silogismo:

La premisa inicial es que no son letrados, lo cual ya ha sido declarado por Ignacio, y no obstante hablan de virtudes y de vicios. La segunda premisa es que sólo se puede predicar teniendo los estudios correspondientes o por inspiración del Espíritu Santo. Conclusión: si carecen de estudios, lo hacen por gracia del Espíritu Santo.

Como el argumento lo acorrala a reconocerse inspirado por el Espíritu Santo, Ignacio se detiene a considerar lo que acaba de escuchar; sabe que su respuesta puede condenarlo, a pesar de desconocer el objetivo de los frailes. Decide no hablar más con ellos, pues no pueden obligarlo, en vista de que su rango era menor al de los anteriores inquisidores o del vicario.

#### 1.1) Acto de comunicación

La narración comienza con la intervención directa del superior, quien pregunta sobre lo que predicaban e Ignacio responde inmerso en la narración; no se separa como diálogo. Arriba el superior menciona que ellos “predican a la apostólica”, antecedido por el comentario de que “tenían buenas nuevas”, lo cual de manera inmediata no sonaba peligroso. Ante la pregunta directa, Ignacio aclara su postura. El diálogo se sigue a través de preguntas y respuestas. Luego se presenta un silogismo donde queda en entredicho tanto la actividad como la veracidad de las respuestas de Ignacio. Esto produce un acercamiento a la mente de Ignacio, a quien

se le describe “sobre sí”, pensando en lo que acababa de escuchar; la forma del cuestionamiento sugiere que se le quiere descubrir algún tipo de delito, quizás ya librado. Su respuesta es no hablar de ello, con lo que posiblemente declara que no son autoridades competentes para enjuiciarlo de nuevo. Al final el superior declara en su favor que ante los errores de Erasmo y de otras herejías buscan sólo respuestas sobre lo que predica Ignacio.

Casi la totalidad del texto es un diálogo entre el superior e Ignacio, salvo el momento en que Ignacio hace una pausa para pensar. Estos recursos permiten aún más separar al narrador de la narración, apoyados en la función representativa del lenguaje, sumado a que los juicios que se emiten son mínimos, y la acción recae sobre todo en el personaje del superior.

## 2) Niveles lingüísticos

### 2.1) Núcleos

El texto se divide en tres apartados, cada uno con su propio núcleo. El tema de este texto es la intención de culpar a Ignacio de herejía.

Primer apartado. Núcleo: la **predicación**.

Segundo apartado. Núcleo: el **silogismo** del superior para tratar de inculpar a Ignacio.

Tercer apartado. Núcleo: la **negativa** a seguir hablando por parte de Ignacio y la sugerencia de parte del fraile de que se esconde tras su actividad algún tipo de herejía.

### 2.2) Estructura lingüística

La entrada al texto la da un “pues luego”, expresión que asume lo comentado arriba: la falta de estudios y el siguiente cuestionamiento a algo más específico. El empleo del verbo predicar implica una intención concreta, pues en ese tiempo la predicación era objeto de investigación en España y en toda Europa, por las posturas heréticas que se habían adoptado en contra de la ortodoxia

católica, en particular contra el papado. Esto es algo que sabe Ignacio, por eso no describe su actividad como una predicación, sino como una plática con gente conocida, tan conocida como para ser llamados a comer, en tono familiar, no a nivel público.

El siguiente movimiento del fraile es preguntar sobre lo que se aborda en esas pláticas, aclarando que ésa es la intención original por la cual fueron llamados a comparecer. Ignacio responde que hablar de virtudes, sin especificar ninguna, lo cual merece ser alabado, sin dar más razones. Luego completa esta idea diciendo que hablan también de vicios, lo mismo que de virtudes; así da a entender que reprende, sin aclarar tampoco a quién ni de qué manera.

Arriba se explicó la forma como está elaborado el silogismo; en él el superior aplica el término no letrado a Ignacio que no tiene una formación académica y que sin embargo habla de vicios y virtudes. El letrado y autorizado para predicar sobre vicios y virtudes es el superior, por su jerarquía eclesiástica; todos los demás sólo podrían hacerlo por inspiración del Espíritu Santo. Al final utiliza la conjunción latina *ergo* quizás con la intención de dejar en claro que él sí era alguien con estudios, a diferencia de Ignacio.

Luego se subraya una actitud interior: “Aquí estuvo el peregrino un poco sobre sí”, lo cual hace ver que no era un ser inferior que acatará todo con mansedumbre e ignorancia, contrario a lo que el fraile quiere hacerle ver con su trato. El resultado de esta reflexión lo lleva a emitir un juicio claro: no es válido que se prejuzgue su actividad, y menos después de venir de un proceso abierto en Alcalá del cual salió bien librado. La respuesta es clara en el juicio que elabora con el verbo *menester* el cual le resta autoridad a quien no actúa de acuerdo con su rango.

Por último el fraile utiliza la frase “pues agora que hay tantos errores de Erasmo y de tantos otros”, no se aclaran porque son bien conocidos en España

numerosos procesos que se han abierto a otros personajes; errores que no pueden ser adjudicados de manera directa a Ignacio y que el narrador evita enumerar, sin aclarar quiénes son los otros que los cometen. Todo esto lo asume como un engaño a la gente, lo cual puede inculpar a Ignacio por su negativa a seguir hablando, sobre todo si realmente ha sido inspirado por el Espíritu Santo, recurso final para exculparse de cualquier otra intención no aclarada.

En este fragmento hay 33 formas verbales, de las cuales 22 son de acción y 11 de estado. Los verbos que se repiten son:

Verbos de acción	Frecuencia
Hablar	6
Decir	5
Predicar	2

Verbos de estado	Frecuencia
Ser	6
Saber	2

En este fragmento se acentúa el uso de los verbos **hablar** y **decir**, que llevan al centro del interrogatorio: **predicar**. En este interrogatorio se cuestiona más lo que se **es** que lo que se **sabe**. Se deja en claro que se persigue la figura que se representa, la de un predicador, el cual requiere de una formación, de un conocimiento que implica no sólo seguridad sobre su prédica, sino a la vez tranquilidad en la institución a la que pertenece, en este caso la Iglesia.

Formas de conjugación	Frecuencia
queríamos saber	2

Es importante la repetición de esta acción, que está tanto a la mitad del fragmento como al final de éste. El uso impersonal de la tercera persona esconde la intención del sujeto que está llevando a cabo el interrogatorio.

### 3) Plano de interrelación

En este texto se aclara la confrontación que Ignacio debe vivir con una comunidad de dominicos, la más importante de Salamanca, la cual ha escuchado la historia de este hombre y sus compañeros. A pesar de haberse librado de la Inquisición en Alcalá y de haber acatado la orden de cambiar de hábitos, ahora se les quiere ligar a los herejes que tienen que ver con Erasmo y con otros humanistas no mencionados.

Si su falta de preparación es cierta, no pueden predicar, a pesar de la aclaración que hace Ignacio. El superior lo trata de envolver con un silogismo falaz, pues cualquier respuesta podría ser usada en su contra. Ignacio sale de ahí con la conciencia de que se le quiere dañar.

## CAPÍTULO IV

Análisis comparativo entre la *Autobiografía* de Da Cámara y *La Vida* de Ribadeneira

La comparación entre estos dos textos resulta fundamental para reconocer las partes que se omiten, así como sus recursos narrativos.

1. Veamos las formas narrativas empleadas para abordar un mismo hecho.

*Autobiografía* de Da-Cámara:

...Y estando en Alcalá se ejercitaba en dar ejercicios espirituales, y en declarar la doctrina cristiana: y con esto se hacía fruto a gloria de Dios. Y muchas personas hubo, que vinieron en harta noticia y gusto de cosas espirituales; y otras tenían varias tentaciones: como era una que queriéndose disciplinar, no lo podía hacer, como que le tuviesen la mano, y otras cosas símiles, que hacían rumores en el pueblo, máxime por el mucho concurso que se hacía adonde quiera que él declaraba la doctrina... (57)

Ahora en *La Vida* de Ribadeneira:

Pero no por eso dejaba las obras de devoción ni de misericordia, ni de procurar la salud espirital de sus prójimos; porque andaba con grande ansia allegando limosnas, con que sustentaba á los pobres que padecían mayor necesidad, y encaminaba muchos á la virtud por la oración y meditación, dándoles los ejercicios espirituales; y juntamente enseñaba la dotrina cristiana á los niños y á la gente inorante. Y respondía á estos trabajos tal fruto, que parecía aquella villa haberse trocado, después que él había entrado en ella. (XIV)

En estos dos párrafos se advierte inmediatamente que hay dos intenciones distintas, la primera es un relato prácticamente periodístico sobre la situación que vive Ignacio con sus compañeros. En el caso de Ribadeneira se busca más el estilo hagiográfico, que resalta las bondades de una persona como algo más allá de lo

humano, tocado por la divinidad y con un objetivo mayor que el que aparentemente se relata. Si bien es cierto no hay demasiada disparidad en los hechos, los juicios que se aportan a raíz de adjetivos hacen que se evite la imparcialidad.

2. En los siguientes párrafos se muestra cómo se eliminan partes importantes de la narración:

*Autobiografía*

65. Pues luego ¿qué es lo que predicáis? nosotros, dice el peregrino, no predicamos, sino con algunos familiarmente hablamos cosas de Dios, como después de comer con algunas personas que nos llaman. Mas, dice el fraile, «¿de qué cosas de Dios habláis? que eso es lo que queríamos saber». «Hablamos, dice el peregrino, cuándo de una virtud, cuándo de otra, y esto alabando; cuándo de un vicio, cuándo de otro, y reprehendiendo». «Vosotros no sois letrados, dice el fraile, y habláis de virtudes y de vicios; y desto ninguno puede hablar sino en una de dos maneras: o por letras, o por el Espíritu santo. No por letras; ergo por Espíritu santo». Aquí estuvo el peregrino un poco sobre sí, no le pareciendo bien aquella manera de argumentar; y después de haber callado un poco, dijo que no era menester hablar más destas materias. Instando el fraile: «pues agora que hay tantos errores de Erasmo y de tantos otros, que han engañado al mundo ¿no queréis declarar lo que decís?». Y esto que es del Espíritu santo, es lo que queríamos saber.

Es importante marcar que aquí se menciona el nombre de Erasmo como parte de la narración del interrogatorio.

*La Vida*

...«Pues ¿por qué (dijo él) con tan poco estudio, y con solas las primeras letras de gramática, os ponéis á predicar?» «Mis compañeros y yo, dijo Ignacio, no predicamos, padre, sino cuando se ofrece alguna buena ocasión, hablamos familiarmente lo que alcanzamos de las cosas de Dios.» «¿Y qué cosas de Dios son esas que decís? Que eso es lo que sumamente deseamos saber.» «Nosotros (dice) algunas veces hablamos de la dignidad y excelencia de la virtud, y otras de la fealdad y torpeza de los vicios, procurando traer á los que nos oyen á lo bueno, y apartarlos cuanto podemos de lo malo.» «Vosotros, dijo el Vicario, sois unos simples idiotas, y hombres sin letras, como vos mismos confesáis; pues ¿cómo podéis hablar seguramente de las virtudes y de los vicios? De las cuales cosas nadie puede tratar con seguridad, sino es con teología y doctrina, ó alcanzada por estudio, ó revelada por Dios. De manera, que pues no la habéis alcanzado por estudio, señal es que os la ha infundido inmediatamente el Espíritu Santo. Y esto es lo que deseamos saber cómo ha sido, y qué nos digáis ¿qué revelaciones son estas del Espíritu Santo? »

... “Buenos estamos, dice el Padre: tenemos el mundo lleno de errores, y brotan cada día nuevas herejías y doctrinas ponzoñosas; y vos no queréis declararnos lo que andáis enseñando; pues aguardadme aquí un poco, que presto os haremos decir la verdad.” ... (XV)

En este texto se hace explícito el silogismo que lleva al juicio de parte de los interrogadores, además de que el vicario se dirige a sus interlocutores de manera peyorativa al llamarlos “idiotas”, y que termina con una amenaza velada. Sin embargo no se hace mención de Erasmo como el texto original, en su lugar sólo se menciona que existen “errores”, “nuevas herejías” y “doctrinas ponzoñosas”, lo cual no aclara en nada qué tiene que ver eso con lo que indica Ignacio de su propio quehacer: “...hablamos familiarmente lo que alcanzamos de las cosas de Dios”.



Sobre todo se marca que Ignacio lo que busca es “traer á los que nos oyen á lo bueno, y apartarlos cuanto podemos de lo malo”. Si bien esto pareciera un exceso cuando es revirado por parte del vicario al decir que se requieren estudios de teología, también deja ver que hay un respeto de parte del narrador por la formación que requieren los religiosos y predicadores para evitar justo lo que inmediatamente después señala: la revelación divina, de la cual está padeciendo en ese momento la Iglesia a través de las distintas herejías.

3. Y por último hay una intención de evitar juicios contrarios al proceder de los religiosos dominicos:

#### *La Vida*

En este espacio de tiempo aquellos Padres religiosos, con buen celo, movidos de la libertad con que hablaba, y del concurso de la gente que le oía, y del rumor que de sus cosas, ya tan sonadas, había en la ciudad (el cual casi nunca se mide al justo con la verdad), y viendo los tiempos tan sospechosos y peligrosos, temiendo que so capa de santidad no se escondiese algún mal, que después no se pudiera tan fácilmente atajar, dieron parte de lo que pasaba al Provisor del Obispo...

Aquí se da una justificación del proceder de los dominicos en el interrogatorio. Las distintas fórmulas que ocupa:

- Padres religiosos, con buen celo...
- (el cual casi nunca se mide al justo con la verdad)
- Tiempos tan sospechosos y peligrosos
- temiendo... se escondiese algún mal

Son todas ellas una forma de evitar emitir juicios contrarios a quienes estaban cumpliendo con su obligación, tal cual que los lleva a no hacer sino sólo lo que

están obligados, como “dar parte...”. Además se narra que no sólo lo anterior tuvo que ver en su ejercicio del cuidado de la Fe, sino lo que se hace mención al “rumor que de sus cosas, ya tan sonadas, había en la ciudad”, lo cual aligera todavía más su labor, de la cual saldrá airoso Ignacio. En ello se desarrolla la técnica de colocar los mayores obstáculos al protagonista-héroe para que se resalte con un énfasis mayor su resolución, como una forma de vencer al mal que sólo a él corresponde exterminar. Fundamentalmente Ribadeneira en estos párrafos deja en claro que no tiene intención de narrar toda la verdad, si es que así podemos tomar lo escrito por Da-Cámara, sino que abunda en una narración mucho más ficcionada hacia la búsqueda de elementos más heroicos y sobre todo menos contrastados con figuras de cuidado como lo eran los dominicos.

## CONCLUSIONES

El hecho de que Ignacio de Loyola dictara una parte de su vida a su amanuense Luis Gonçalves Da Cámara produjo un texto de gran economía descriptiva con uso estricto de las formas y los hechos descritos. El trabajo de Da Cámara presenta una visible distancia sobre lo acontecido y una tendencia a la objetividad pues evita emitir juicios. Mientras se relata que Ignacio y sus compañeros fueron sometidos a procesos de los que salieron bien librados, se cuida mucho de calificarlos como una injusticia. Se describe de manera tangencial el ambiente ideológico que privaba en aquel momento, tal vez porque era del dominio general o quizá para evitar la toma de partido. La mención de Erasmo es una muestra clara de cómo ni lo rechaza ni lo defiende; deja en boca de quienes lo juzgan las consecuencias que podrían sufrir sus seguidores.

Es importante señalar que la intención original del texto producido era que se conociera la versión original de los hechos que dieron como resultado la creación de una orden religiosa, la Compañía de Jesús. Esto es parte de la tradición de muchos grupos religiosos, sin embargo en este caso se buscó no sólo recabar información entre los primeros religiosos de la orden, sino que se precisó de la versión del fundador, de quien había salido tanto el espíritu mismo de la agrupación como de los motivos que lo fueron llevando a tomar el carácter que al final imprimió a la orden. Esto es fundamental si se pretende darle credibilidad a alguien que aún vivo, con uso pleno de sus facultades, que además entendía las posibles consecuencias de su decir, no reparó en falsos escrúpulos y decidió narrar y luego autorizar todo aquello que aparece en la *Autobiografía*.

Incluso el mismo nombre de la obra, que si bien requirió del apoyo de un amanuense, imprime el carácter de mayor veracidad en lo que se narra. Sin embargo no fue tomada de esa manera, porque ese nombre se lo otorgó la

tradición, ya que no tuvo siquiera la oportunidad de ser publicado con uno propio. Puede ser exagerada esta observación, pero sí resulta fundamental para entender si es que fue una autobiografía o sólo se le llegó a tomar como un relato introductorio a la vida del mismo Ignacio y la Compañía de Jesús. No ocurrió lo mismo con el título barroco que se le asignó al trabajo de Pedro de Ribadeneira, tan largo y presuntuoso que también desde sí se atiende a los fines a los que estaba destinado.

Si bien el texto de Da-Cámara es sólo parte de lo que vivió Ignacio de Loyola, la narración consigue elaborar un cuadro formativo e inspiracional, más que una imagen totalizadora de su momento histórico o como una investigación sesuda sobre cómo es que se crea una nueva orden en España. La misma intención de colocar el narrador en tercera persona lleva al lector a algo muy distinto de lo que podrían ser en su momento unas "Memorias". Las distintas fuerzas sociales y religiosas que interactuaban eran tan poderosas que es un logro estilístico no chocar directamente con ninguna y al final mostrar que su propuesta era genuina y libre. En el fondo, no obstante, latía una inspiración legítima por ocupar un espacio: "Y estando en Alcalá se ejercitaba en dar ejercicios espirituales, y en declarar la doctrina cristiana: y con esto se hacía fruto a gloria de Dios" (65).

La diferencia fundamental que se encuentra entre este *corpus* y el texto de Pedro de Ribadeneira es que este último no sólo atiende a la necesidad de evitar un choque ideológico, sino que además busca congraciarse con la ortodoxia y a la vez crear un halo de beatitud e inocencia en Ignacio, propio de la literatura piadosa: "y viendo los tiempos tan sospechosos y peligrosos, temiendo que so capa de santidad no se escondiese algún mal, que después no se pudiera tan fácilmente atajar, dieron parte de lo que pasaba al Provisor del Obispo...". Ribadeneira está creando un hombre santo, hace hagiografía llena de detalles y calificaciones que poco aportan y que al final envejecen rápidamente a su obra. En el caso de Da-Cámara, y creámoslo así en co-creación con Ignacio de Loyola, juntos intentaron y

alcanzaron una obra que permaneció más tiempo con frescura y más llena de vida, y sobre todo menos corroída por una estilística que pretendía solamente agradar.

Los motivos de quienes lo enjuiciaban no disminuyeron, mucho menos desaparecieron en el momento de la publicación de *La Vida* de Ribadeneira. La *Autobiografía* de Da Cámara no denuncia, sino que coloca en su lugar a cada actor sin demeritar sus acciones ni sus propuestas ideológicas. Por su parte el libro de Ribadeneira se erigió en un cómodo escudo que invita a conocer la vida de un hombre que al parecer nunca se confrontó con nadie. Los intereses de cada autor pueden ser válidos en cada una de sus circunstancias, pero lo cierto es que no es del todo honesto esconder la opinión directa de Ignacio de Loyola, argumentando que la primera versión dictada de su vida resultaba pobre a nivel literario y “peligrosa” a nivel teológico.

La forma en que se estructura la *Autobiografía* hace a un lado la idea de pobreza literaria para ajustarse a la sobriedad sobre el exceso de juicios o elogios sobre lo que acontece. Siendo Ignacio un personaje que tenía en sus hombros la carga de velar por el futuro de su orden religiosa a la vez de estar inmersos en la solución de los distintos problemas por los cuales venía atravesando la Iglesia Católica, seguro es que no pretendía desarrollar una novela de aventuras. Por ello es que la forma en que cada uno de los párrafos que se estudiaron, a través de los distintos núcleos que se encontraron, muestran que fue un trabajo mucho más cuidado que el de Ribadeneira. No por ser más breve (una cuartilla por cinco del libro de Ribadeneira) deja de lado la búsqueda de atención en lo escrito. Si lo vemos en su total extensión, en la *Autobiografía* se narran muchas más aventuras por la simplicidad con la que se cuentan y seguramente se valoran a los sesenta años en que Ignacio las platicó.

El trabajo final de Da Cámara con su *Autobiografía* es de gran riqueza por varias razones: por ser fiel al escribir textualmente lo que le dictaba Ignacio; por

respetar su voluntad por encima de los criterios académicos o formales y por exponer en toda su desnudez y verdad la realidad mundana de un hombre que fue hombre antes que santo. Esto es muy valioso a nivel humano, no sólo literario o religioso; por su parte la *Vida* de Ribadeneira adolece del cada vez más comprobable defecto de empeñarse en crear un Ignacio casi sobrenatural, un icono de perfección que no siempre puede ser respaldado por los hechos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBORG, JUAN LUIS. *Historia de la literatura española. Tomo I: Edad Media y Renacimiento*. Madrid: Gredos, 1997.
- BATAILLON, MARCEL. *Erasmus y España*. México: FCE, 1982
- CACHO, IGNACIO. *Iñigo de Loyola, ese enigma*. Bilbao: Mensajero, 2003.
- DÍAZ PLAJA, GUILLERMO. *El estilo de San Ignacio y otras páginas*. Barcelona: Noguer, 1956.
- FERRARIS, MAURIZIO. *Luto y autobiografía. De San Agustín a Heidegger*. México: Taurus, 2001.
- GARCÍA VILLOSLADA, RICARDO. *Loyola y Erasmo: dos almas, dos épocas*. Madrid: Taurus, 1965.
- IPARRAGUIRRE, IGNACIO. "Desmitificación de San Ignacio. La imagen de San Ignacio en el momento actual", Bilbao: El Mensajero del Corazón de Jesús, 1958.
- ISERN, JUAN. *San Ignacio y su obra en el siglo de oro de la literatura castellana (1516-1700)*. Buenos Aires, Editorial de S. de Amorrortu, 1924.
- LEJEUNE, PHILIPPE. *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid: Megazul-Endymion, 1986.
- LOYOLA, IGNACIO DE. *Autobiografía, Ejercicios Espirituales*. Madrid: Aguilar, 1961.
- , *Ignacio de Loyola: el relato del peregrino*. Introducción de Carmen Artal. Barcelona: Labor, 1973.
- , *Obras completas de San Ignacio de Loyola*. Madrid: BAC, 1952.
- , *San Ignacio de Loyola. Obras completas*. Transcripción, introducción y notas de Ignacio Iparraguirre y Cándido Dalmases. Madrid: BAC, 1982.
- MÁRQUEZ, ANTONIO. *Los alumbrados: orígenes y filosofía*. Madrid: Taurus, 1980.

- MAZA, MANUEL P. *La autobiografía de San Ignacio: Apuntes para una lectura*. Roma: Centrum Ignatianum Spiritualitatis, 1984.
- MOLLOY, SILVIA. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México: CFE, CM y Tierra Firme, 2001.
- ORTÉS, FEDERICO. *El triunfo de Don Quijote. Cervantes y la Compañía de Jesús: un mensaje cifrado*. Sevilla: Editores Extremeños, 2002.
- PÉREZ, JOSEPH. *Carlos V*. Madrid: ABC, 2004.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: 1992.
- REMOLINA, GERARDO. *La IV parte de las Constituciones de la Compañía de Jesús y la "Ratio Studiorum"*. Seminario sobre la ratio Studiorum. Cali: Pontificia Universidad Javeriana, 1999.
- RICART, DOMINGO. *Juan de Valdés y el pensamiento religioso europeo en los siglos XVI y XVII*. México: El Colegio de México, 1958.
- RICOEUR, PAUL. *Tiempo y narración*. México: Siglo XXI, 2004.
- RIBADENEIRA, PEDRO DE. *El original manuscrito de la Primera Edición Castellana de la Vida de N. P. Ignacio*. Introducción de Enrique del Portillo. Madrid: Imp. y Lit. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1915.
- , *Vida del bienaventurado padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús*. Madrid: Administración del "Apostolado de la Prensa", 1960.
- TELLECHEA IDÍGORAS, JOSÉ IGNACIO. *Ignacio de Loyola, solo y a pie*. Salamanca: Sígueme, 2000.
- UNAMUNO, MIGUEL DE. *Vida de Don Quijote y Sancho*. México: Porrúa, 1996.